

CIDE.024.2025-SEN

Neiva (H), 29 de septiembre de 2025

Señores

CONSORCIO AGH-C&C-SEIPRODEG CIUDAD VERDE

Atn. ALVARO ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ

Representante legal

Correos: consorcio.cide.2025@gmail.com
alenrope@hotmail.com

Referencia: Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8212249 de 2025 – Objeto: REALIZAR ADECUACIONES INTEGRALES A TODO COSTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CIUDAD VERDE DEL CIDE SOACHA, INCLUYENDO SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS.

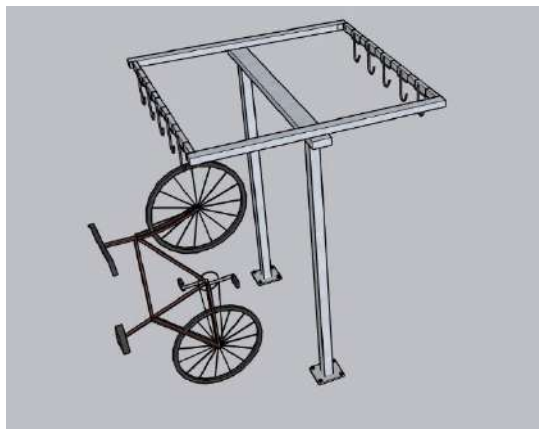
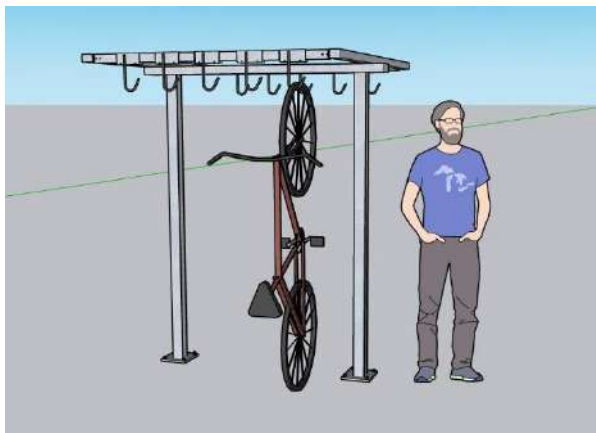
Asunto: Respuesta oficios CIDE 20250926_20 - CIDE 20250929_20 - CIDE 20250930_23 - CIDE 20250930_24

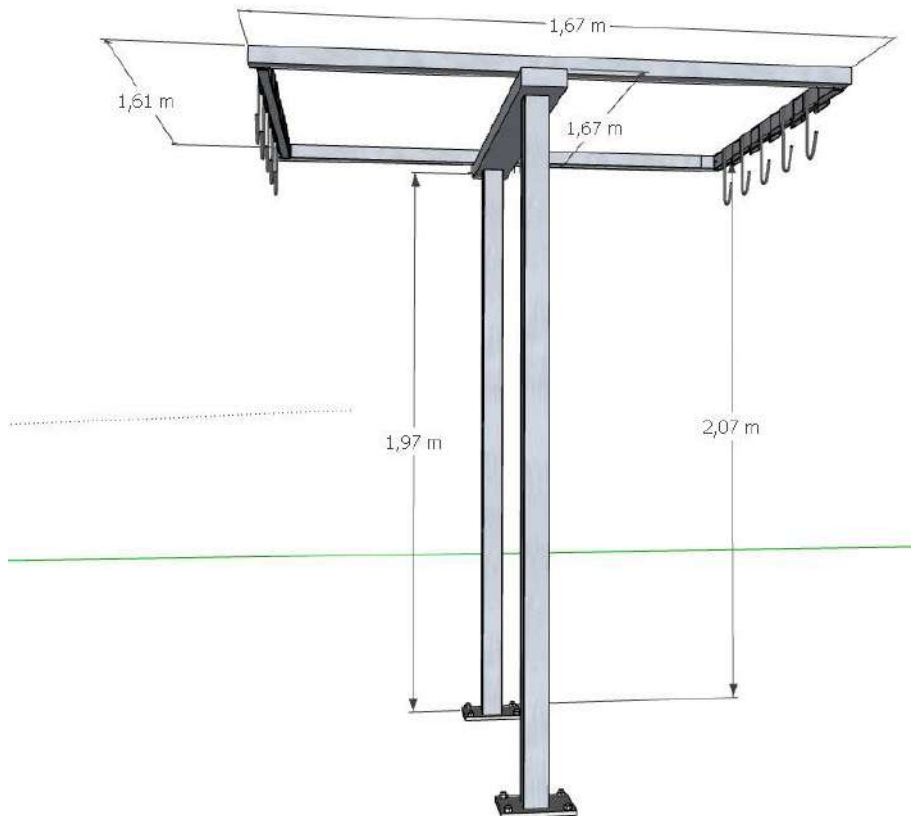
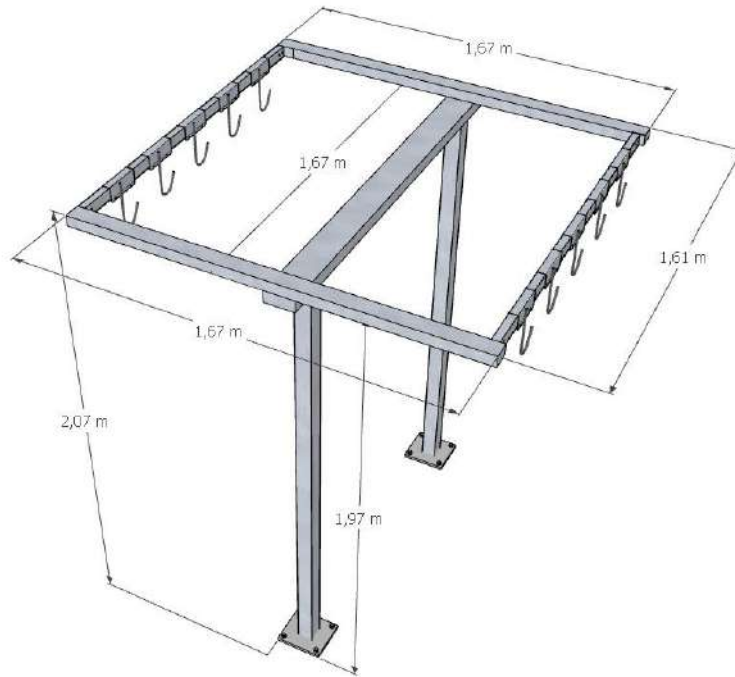
Respetados señores:

En atención al oficio CIDE 20250926_20 y CIDE 20250930_24, cuyo asunto es la **Aprobación del esquema de diseño del ciclero**; podemos observar que este diseño no garantiza el cumplimiento del Anexo Técnico, en el cual manifiesta claramente que:

“...Los cicleros colgantes deberán estar fabricados en acero estructural con recubrimiento en pintura electrostática horneada o galvanizado en caliente. Tubo rectangular 76 x 38 x 2.0mm...”

Por lo anterior, y teniendo en cuenta lo especificado en el Anexo técnico, se solicita amablemente estudiar otro tipo de ciclero, basándose en cartillas de diseño tipo IDU o similar, como se presenta en las imágenes presentadas a continuación:

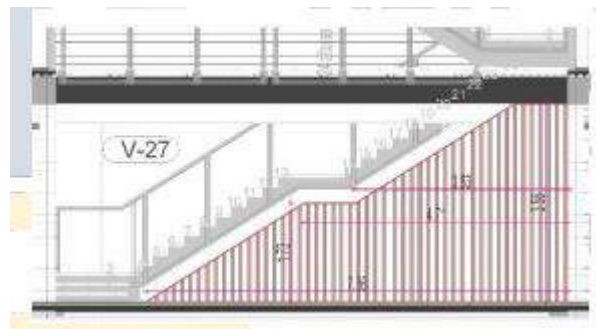




En lo referente al Oficio CIDE 20250929_20, donde se presenta el diseño propuesto para el ítem 4.6; se recuerda que los acabados arquitectónicos proyectados en la edificación, están diseñados resaltando la identidad institucional en un todo, donde la carpintería se sincroniza con el mobiliario, los colores, espacios y acabado, por lo que se tiene que realizar tal como está indicado en los rendes entregados. Se adjunta foto ilustrativa.



Por lo anterior, la Interventoría observa que el diseño propuesto se encuentra en concordancia con lo especificado.



En cuanto al oficio CIDE 20250930_23, sobre la cantidad de sillas del ítem 4.4. GRADERÍAS PARA CANCHA MÚLTIPLE; una vez revisado nuevamente el Anexo Técnico el mismo mantiene unas dimensiones específicas las cuales son:

Dimensiones Generales:

La estructura tendrá una longitud total de 16,5 m, un ancho total de 3,1 m (incluyendo pasillos) y una altura máxima de 1,35 m, asegurando una disposición escalonada con distribución óptima del espacio.

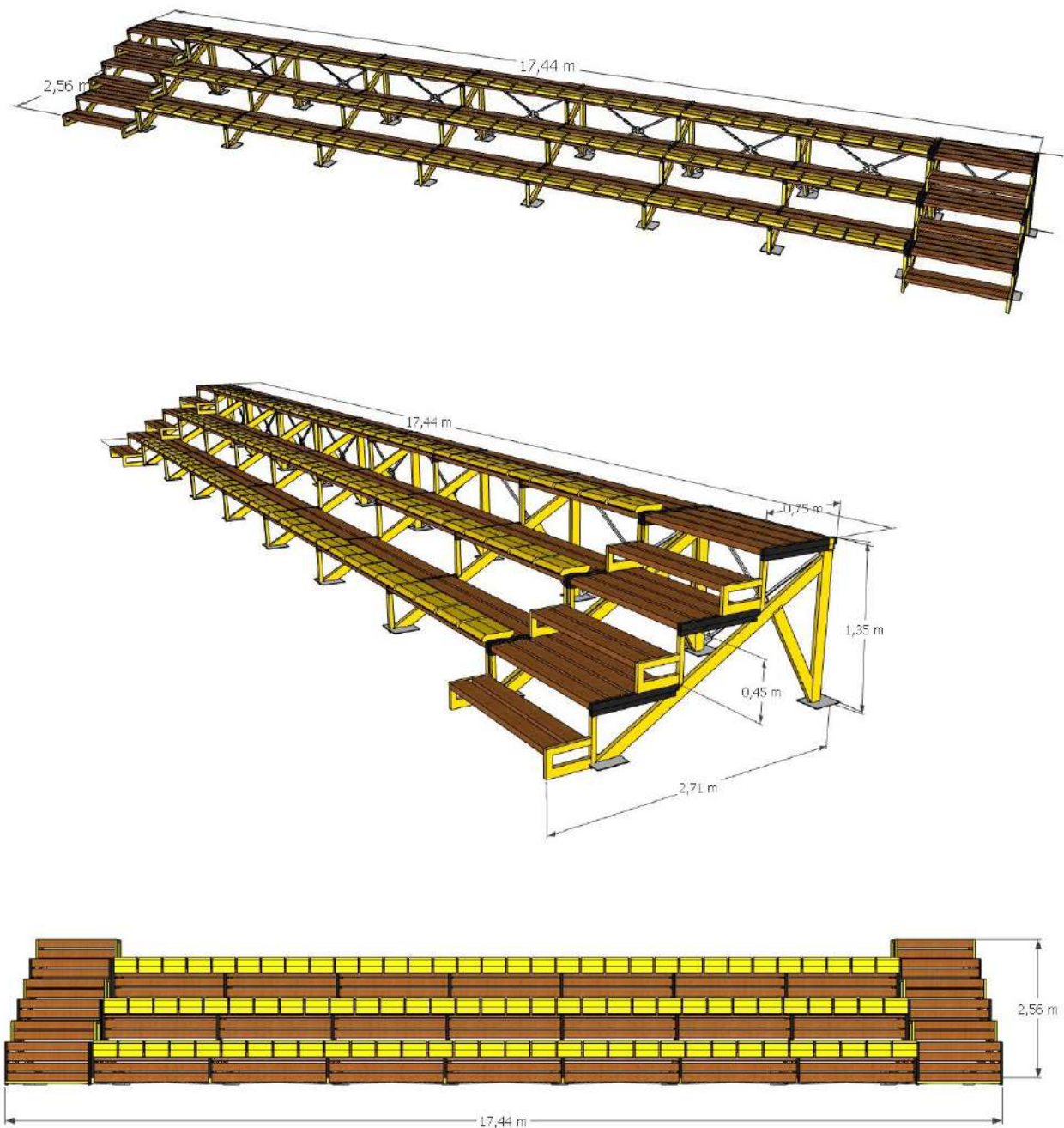
CONFIGURACIÓN DE LAS GRADERÍAS:

Las graderías estarán conformadas por tres niveles escalonados para 32 asientos en total.

Cada escalón tendrá una altura de contrahuella de 0,45 m y una profundidad de huella de 0,75 m, proporcionando comodidad para los usuarios.

Los accesos laterales tendrán un ancho de 1,50 m, permitiendo un flujo seguro de personas.

En virtud de lo anterior, se tiene un esquema básico para este elemento como se muestra a continuación:



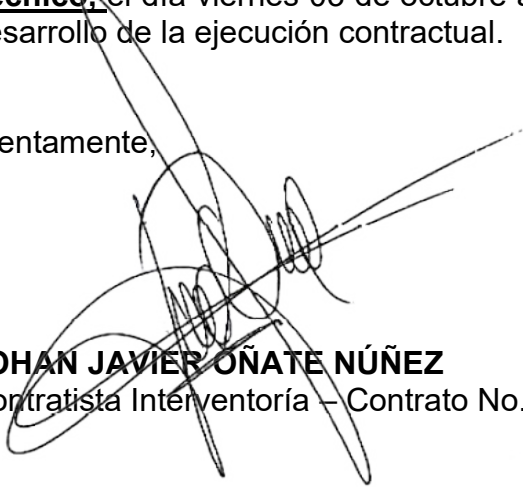
JOHAN JAVIER OÑATE NÚÑEZ
Ingeniero Civil
TP. 70202 222387 TLM



El plano en AutoCAD, se encuentra en la carpeta con dirección del DRIVE:
[CIDE SENA Información\ESTUDIOS Y DISEÑOS\1 Desarrollo Contractual](#)

En consecuencia, a lo anterior y teniendo en cuenta la necesaria definición de elementos de obra, y compromisos solicitamos la posibilidad de realizar **Comité Técnico**, el día viernes 03 de octubre a las 9:00 am para revisar y tratar temas de desarrollo de la ejecución contractual.

Atentamente,



JOHAN JAVIER OÑATE NÚÑEZ

Contratista Interventoría – Contrato No. CO1.PCCNTR.8218007

CIDE.035.2025-SEN

Neiva, 21 de octubre de 2025

Señores

CONSORCIO AGH-C&C-SEIPRODEG CIUDAD VERDE

Atn: Álvaro Enrique Rodríguez Pérez

Representante Legal

Valledupar – Cesar

Referencia: Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8212249 de 2025, cuyo objeto es *“Realizar adecuaciones integrales a todo costo para la infraestructura de la sede ‘Ciudad Verde’ del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, incluyendo suministro de materiales, mano de obra y servicios técnicos especializados.”*

ASUNTO: Respuesta Oficio CIDE 20251020_36 – Correo recibido 21/10/2025

Cordial saludo,

En atención a su comunicación radicada bajo referencia **CIDE 20251020_36**, mediante la cual se solicita la autorización para el uso de perfiles HSS bajo norma ASTM A500 Grado C para el ítem 4.5 – Escenario Auditorio, nos permitimos emitir las siguientes consideraciones técnicas y contractuales:

- Conforme al Anexo Técnico del contrato y al Cronograma de Obra aprobado, la actividad correspondiente al Escenario Auditorio (ítem 4.5) tiene una duración prevista de 30 días calendario, con fecha de inicio 2 de octubre de 2025 y finalización 31 de octubre de 2025 (Según Cronograma_v2 avalado).

Esta actividad hace parte del componente “Estructuras y Carpintería Metálica”, el cual se encuentra dentro de la ruta crítica del proyecto, y su ejecución es esencial para el cumplimiento del plazo contractual.

- El contrato de obra fue adjudicado bajo la modalidad de “a todo costo”, conforme lo estipula el Anexo 1 – Clausulado Contractual y el Anexo Técnico.

En tal sentido, corresponde al contratista definir, diseñar, fabricar y suministrar los elementos estructurales necesarios, cumpliendo con la NSR-10, las especificaciones técnicas del pliego y la normativa aplicable. La elección del sistema estructural, las secciones, espesores y materiales hacen parte de su capacidad técnica y profesional, la cual fue acreditada desde la presentación de su oferta, y con base en la cual resultó adjudicatario del contrato.

- La solicitud de definición o validación de materiales estructurales no constituye justificación válida para la suspensión o aplazamiento de la actividad.



De acuerdo con lo establecido en el contrato y las reuniones de comité técnico, el Escenario Auditorio se considera un elemento prioritario de la ruta crítica, y su ejecución debe realizarse en los tiempos previstos, garantizando la continuidad del proyecto y la entrega oportuna de los demás frentes de trabajo.

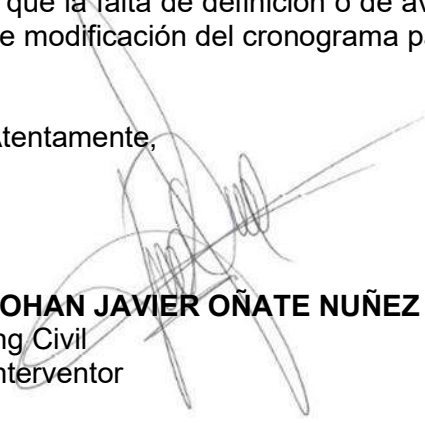
Recomendación técnica:

La sustitución de material del ítem 4.5 por motivos de disponibilidad, es viable y factible, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentar la memoria de cálculo estructural y los planos actualizados que respalden la equivalencia o superioridad del material propuesto (ASTM A500 Grado C) frente al originalmente indicado (A36).
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos de resistencia, deformación, soldabilidad y durabilidad.
- Remitir la documentación para revisión y concepto de la interventoría sin interrumpir la ejecución de las actividades programadas.

Por lo anterior, se reitera que la definición de secciones, materiales y métodos constructivos corresponde al contratista, dentro del marco de sus obligaciones técnicas y contractuales, y que la falta de definición o de avance en el ítem 4.5 no constituye causal de prórroga ni de modificación del cronograma para este elemento.

Atentamente,



JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ
Ing. Civil
Interventor



Reviso:
MAURICIO CORTES CALDERON
Abogado

CIDE.036.2025-SEN

Soacha (C.), 21 de octubre de 2025

Señores

EDWARD FABIÁN MEDINA BARAJAS

SENA - Regional Cundinamarca

Supervisor

Contrato No. CO1.PCCNTR.8218007

Correo: medinab@sena.edu.co

CONSORCIO AGH-C&C-SEIPRODEG CIUDAD VERDE

Atn. ALVARO ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ

Representante legal

Correos: consorcio.cide.2025@gmail.com

alenrope@hotmail.com

yurijosd2@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8212249 de 2025 – Objeto: REALIZAR ADECUACIONES INTEGRALES A TODO COSTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CIUDAD VERDE DEL CIDE SOACHA, INCLUYENDO SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

Asunto: Atención comunicado CIDE 20251020_37. Solicitud aprobación materiales, ficha técnica ítem 2.5_adoquin concreto vehicular y 3.10_ficha técnica impermeabilización jardinera.

Cordial saludo,

En atención al comunicado CIDE 20251020_37, fechado el 20 de octubre de 2025, donde remiten las fichas técnicas de materiales a emplear en la obra, a continuación se da respuesta en los siguientes términos:

1.- Ítem 2.5 Adoquines en concreto vehicular.

Presentan la ficha técnica de adoquín en concreto A25/8, indicando que cumple la Norma Técnica NTC 2017 y los agregados cumplen la Norma NTC 174. Sus dimensiones son 8 x 10 x 20, con un Módulo de Rotura a compresión de 4,2 Mpa.

FICHA TECNICA				
ADOQUIN EN CONCRETO A25/8				
CODIGO:		VERSION:		
ARQ-A-25/8		0.01		ADOQUIN-A-25/8
ESPECIFICACIONES				
DESCRIPCION	UNIDAD	NOMINAL		
Dimensiones	CM	E	A	L
		8	10	20
Cantidad x M ²	UND	50		
Peso Unitario	KG	3.4		
Peso x M ²	KG	170		
Absocion de Agua Promedio	%	7% máximo		
Modulo de Rotura compresión	Mpa	4.2		
Modulo de Rotura Individual	Mpa	3.8		
Resistencia a la abrasion - promedio	mm. Máximo	23		

La ficha técnica presentada cumple con las especificaciones solicitadas, acorde al anexo técnico No. 1, por tal motivo, la Interventoría avala el adoquín presentado por cumplir con los requisitos solicitados.

2.- Ítem 3.10 Impermeabilización de jardineras en terrazas.

Dentro de las solicitudes de condiciones técnicas establecidas en las especificaciones técnicas, se tiene:

El sistema impermeabilizante podrá ser de tipo manto asfáltico modificado con polímeros (APP o SBS), membrana de PVC, TPO o soluciones híbridas, siempre que cumplan con las siguientes características mínimas:

- Espesor mínimo de 4 mm o equivalente técnico.
- Alta resistencia al punzonamiento y penetración de raíces.
- Comportamiento estable frente a rayos UV y cambios térmicos.
- Capacidad de elongación superior al 200%, con buena recuperación elástica.
- Compatibilidad con ambientes húmedos y sustratos con contenido orgánico.
- Vida útil mínima garantizada de 10 años.

El contratista presenta la ficha técnica del MANTO IMPERMEABILIZANTE TEXCAPLAS N GARDEN y el Documento de Garantía del producto, el cual el calibre de la lámina es de 4 mm, presenta propiedades antiraíz, contiene polímeros de alta



resistencia a rayos UV, flexibilidad a bajas temperaturas, usado en impermeabilización de muros de contención y semisótanos subterráneos y presenta la garantía del producto. Por tal motivo, la Interventoría da el aval para la instalación del manto asfáltico presentado.

Quedamos a la espera de comentarios u observaciones.

Atentamente

JOHAN JAVIER OÑATE NÚÑEZ
Contratista Interventoría
Contrato No. CO1.PCCNTR.8218007

Proyectó:

JORGE MONJE MAHECHA
Ingeniero Residente

Revisó:


MAURICIO CORTES CALDERÓN
Abogado Esp. Administrativo

Neiva (H), 29 de octubre de 2025

Señores

CONSORCIO AGH-C&C-SEIPRODEG CIUDAD VERDE

Atn. ALVARO ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ

Representante legal

Correos: consorcio.cide.2025@gmail.com
alenrope@hotmail.com

Referencia: Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8212249 de 2025 – Objeto: REALIZAR ADECUACIONES INTEGRALES A TODO COSTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CIUDAD VERDE DEL CIDE SOACHA, INCLUYENDO SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS.

Asunto: Respuesta Oficios **CIDE 20251028_39 - 40**
Solicitud aprobación modificación especificación columnas mezanine

Respetados señores:

En atención a los oficios de la referencia, mediante los cuales el Consorcio AGH-C&C-SEIPRODEG Ciudad Verde solicita la aprobación de la modificación en las especificaciones de las columnas del mezanine con base en el diseño estructural adjunto, la interventoría, luego de revisar la documentación remitida, se permite manifestar lo siguiente:

Técnicamente es entendido que, toda modificación que afecte la estructura portante o elementos esenciales del sistema resistente requiere el cumplimiento estricto de las disposiciones de la **NSR-10**, particularmente en lo relativo a los capítulos de diseño, revisión y control de calidad estructural.

En consecuencia, para la evaluación de dicha modificación se deben presentar las memorias de cálculo actualizadas, los planos estructurales firmado, la justificación técnica del cambio propuesto, así como la firma y sello del ingeniero estructural responsable, junto con su tarjeta profesional vigente.

Por otra parte, es importante recordar que el diseño estructural del mezanine ya fue revisado y avalado técnicamente por esta interventoría, lo que implica que la actividad de fabricación y montaje del mismo ya debió encontrarse en proceso de ejecución, conforme al cronograma aprobado. Por tanto, **no existe justificación**



técnica ni administrativa para el retraso evidenciado en el desarrollo de esta actividad, ni es procedente utilizar la solicitud de modificación como causal para la suspensión o dilación de las obligaciones contractuales.

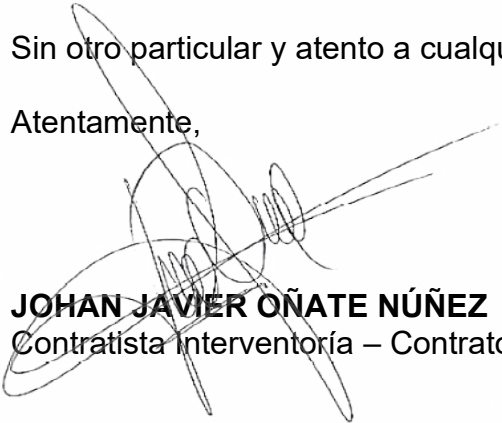
En cuanto a la documentación remitida, se advierte que los planos allegados no están acompañados de las memorias de cálculo que sustenten la modificación propuesta, ni se evidencia la validación técnica por parte del profesional estructural responsable.

En ese sentido, la solicitud no cumple con los requisitos técnicos mínimos para su evaluación y, por tanto, no puede ser objeto de aprobación.

En consecuencia, esta interventoría no avala la modificación solicitada y mantiene el alcance inicial del Oficio CIDE.026.2025-SEN, hasta tanto el contratista no presente el conjunto completo de documentos técnicos exigidos por la normativa aplicable y por el contrato. En tanto no se cumpla con dichos requerimientos, el contratista deberá continuar la ejecución conforme al diseño estructural previamente aprobado y dentro del plazo contractual vigente.

Sin otro particular y atento a cualquier inquietud.

Atentamente,



JOHAN JAVIER OÑATE NÚÑEZ

Contratista interventoría – Contrato No. CO1.PCCNTR.8218007



CIDE.050.2025-SEN

Soacha (C.), 11 de noviembre de 2025

Señores

CONSORCIO AGH-C&C-SEIPRODEG CIUDAD VERDE

Atn. ALVARO ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ

Representante legal

Correos: consorcio.cide.2025@gmail.com

alenrope@hotmail.com

yurijosd2@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8212249 de 2025 – Objeto: REALIZAR ADECUACIONES INTEGRALES A TODO COSTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CIUDAD VERDE DEL CIDE SOACHA, INCLUYENDO SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

Asunto: Respuesta comunicado CIDE 20251107_51. Validación ÍTEM No. 8,02 MEMBRANA ARQUITECTÓNICA.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada mediante comunicado CIDE 20251107_51, de fecha 7 de noviembre de 2025, una vez revisada la ficha técnica para la ejecución del ÍTEM No. 8,02 MEMBRANA ARQUITECTÓNICA y las aclaraciones expuestas en el comunicado, la ficha técnica remitida de la membrana arquitectónica, se encuentra ajustada y cumple las especificaciones técnicas dadas en el Anexo No. 1.

En virtud de lo anterior, esta Interventoría avala la ficha técnica de la membrana arquitectónica para su ejecución.

Atentamente,

JOHAN JAVIER OÑATE NÚÑEZ

Contratista Interventoría

Contrato No. CO1.PCCNTR.8218007

Proyectó:

JORGE MONJE MAHECHA

Ingeniero Residente

Revisó:

MAURICIO CORTES CALDERÓN

Abogado Esp. Administrativo



**CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**
NIT 901980651-7

Bogotá, D.C., 26 de septiembre de 2025

CIDE 20250926_20

SEÑORES
INTERVENTORIA

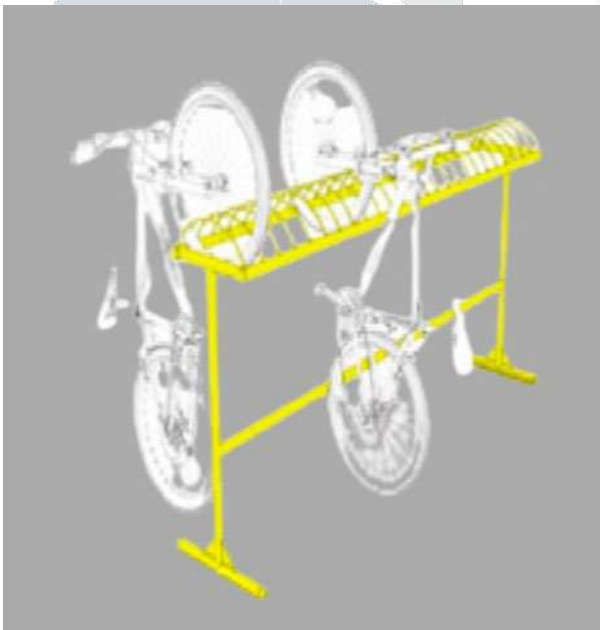
Att.: JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ
Ciudad

Referencia: CONTRATO CO1.PCCNTR.8212249 – 2025
“Realizar adecuaciones integrales a todo costo para la infraestructura de la sede "Ciudad Verde" del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, incluyendo suministro de materiales, mano de obra y servicios técnicos especializados”.

Asunto: **APROBACION ESQUEMA DISEÑO BICICLETERO**

Apreciados señores:

En ejercicio de nuestras obligaciones y compromisos contractuales, por medio de la presente, solicitamos se sirvan aprobar el esquema de diseño de los bicicleteros, según las siguientes imágenes:



Módulo bicicletero para 10 bicicletas por lado.



**CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**
NIT 901980651-7

El ciclistero será realizado en los tubulares según las especificaciones del anexo técnico.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a su gestión.

Cordialmente,

Ing. ANDRÉS ENRIQUEZ MORA

Director de Obra

CONSORCIO AGH-C&C-SEIPRODEG CIUDAD VERDE

e-mail: consorcio.cide.2025@gmail.com



CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE



**CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**
NIT 901980651-7

Bogotá, D.C., 30 de septiembre de 2025

CIDE 20250930_23

**SEÑORES
INTERVENTORIA**

Att.: JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ
Ciudad

Referencia: CONTRATO CO1.PCCNTR.8212249 – 2025
“Realizar adecuaciones integrales a todo costo para la infraestructura de la sede "Ciudad Verde" del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, incluyendo suministro de materiales, mano de obra y servicios técnicos especializados”.

Asunto: Item 4.4, cantidad de sillas

Apreciados señores:

Tema de graderías, cantidad de asientos.

Teniendo en cuenta las especificaciones del anexo técnico respecto al ítem 4.4, nos solicitan la construcción de una gradería para un total de 32 asientos... ahora... teniendo en cuenta el plano UD-004 4 de 6, muestra un plano para un total de 92 sillas, por tal motivo y por la correcta ejecución del proyecto solicitamos nos aclaren, ya que esto cambia en primera instancia el diseño estructural y la cantidad de sillas, tener en cuenta la premura para continuar con el proceso.

Cordialmente,

CONSORCIO AGH-C&C-SEIPRODEG CIUDAD VERDE
e-mail: consorcio.cide.2025@gmail.com

c.c. Edward Fabián Medina Barajas
Supervisor del contrato
medinab@sena.edu.co

Dir: Calle 4 No. 20a-06 Valledupar – Cesar, Tel. 3158823687 - / email: alenrope@hotmail.com
Dir: cl 33 No 34-74 torre 1 apto 502 Soacha - email: consorcio.cide.2025@gmail.com



**CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**
NIT 901980651-7

Bogotá, D.C., 17 de octubre de 2025

CIDE 20251017_33

SEÑORES

INTERVENTORIA

Att.: JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ

Ciudad

Referencia: CONTRATO CO1.PCCNTR.8212249 – 2025
“Realizar adecuaciones integrales a todo costo para la infraestructura de la sede "Ciudad Verde" del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, incluyendo suministro de materiales, mano de obra y servicios técnicos especializados”.

Asunto: **Aprobación fichas técnicas equipos control de acceso.**

Apreciados señores:

Con la presente manifestamos el siguiente inconveniente que se tiene con el ítem 7.2. **CONTROL DE ACCESO MULTIFORMATO QR PDF417 CODE 128 CODE 39 – RFID – PASSWORD – TCP/IP**, ya que no hemos podido conseguir en el país o con una entrega que nos cumpla con los tiempos que necesitamos para culminar el proyecto, y que se ciñan al 100% con los requerimientos de la ficha técnica. La más viable que tenemos y que funciona para el proyecto es el lector de Hikvision que si bien no cumple completamente con el requerimiento ya que no cuenta con el protocolo PDF417, cumple el resto, por lo que solicitamos su revisión y aprobación o recomendaciones, estas lectoras están en tránsito de Panamá a Colombia y llegarían la primera semana de noviembre:

DS-K1109EKB-QR
Card Reader



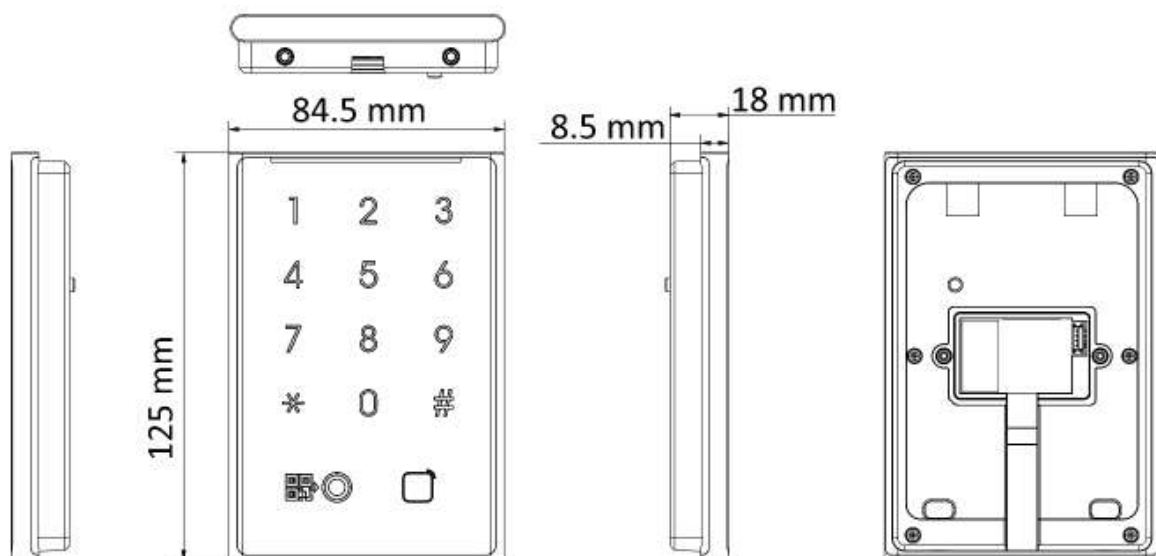
- Supports RS-485 and Wiegand (W26, W34) protocol
- Supports reading EM card
- Supports authentication via card, password and QR code
- Supports bluetooth module
- Tamper-proof function



**CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**
NIT 901980651-7

▪ Specification

Interface	
TAMPER	Support
RS-485	Support
Wiegand	Support
Authentication	
Card reading distance	≤50 mm (≤1.97") for M1 Card ≤30 mm (≤1.18") for heteromorphic M1 Card
Card type	EM card
Card reading duration	< 1 S
Function	
Barcode recognition	Support Format: Code 128, Interleaved 2 of 5, Matrix 2 of 5, Code 39, Codebar, Code 9 and UCC/EAN-128
QR code recognition	Support
General	
Power supply	12 VDC
Working temperature	-40 °C to 65 °C (-40 °F to 149 °F)
Working humidity	0 to 90% (Non Condensing)
Dimensions	125 mm × 84.5 mm × 18 mm (4.92" × 3.33" × 0.71")
Protective level	IP65
Installation	Wall Mounting
Buzzer	Support



Adicionalmente se envía ficha del ítem 4.9 **PUERTA PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA AUTOMATIZADA TIPO BATIENTE** para su aprobación:

Dir: Calle 4 No. 20a-06 Valledupar – Cesar, Tel. 3158823687 - / email: alenrope@hotmail.com
Dir: cl 33 No 34-74 torre 1 apto 502 Soacha - email: consorcio.cide.2025@gmail.com



**CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**
NIT 901980651-7



Serie SBT2000S

Especialmente diseñado para la entrega de paquetes grandes y usuarios con discapacidades físicas

SBT2000S Torniquete de barrera giratoria de un carril

SBT2011S Torniquete de barrera giratoria de un carril
(con controlador y lector RFID)

SBT2022S Torniquete de barrera giratoria de un carril
(con controlador y lector de huellas dactilares y RFID)

Especificaciones

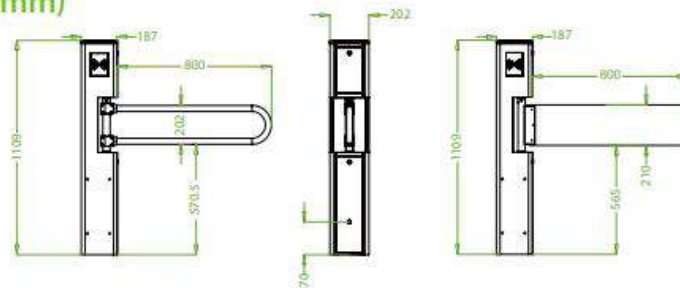
	SBT2000S	SBT2011S	SBT2022S
Lector	N/A	RFID	RFID y Huella
Controlador	N/A	Controlador PGIC	Controlador PGIC
Capacidad de la tarjeta	N/A	10,000	10,000
Capacidad de huellas dactilares	N/A	N/A	3,000
Capacidad de registro	N/A	100,000	100,000
Requisitos de alimentación	AC 110V/220V, 50/60Hz		
Anchura de carril (mm)	800 (opcional: 920mm)		
Sensor de infrarrojos	Sensor A		
Indicador LED	Integrado		
Material de la cabina	Chapa laminada en frío (opcional: acero inoxidable SUS304)		
Material de la tapa	Acrílico		
Material de barrera	Cristal templado (opcional: acero inoxidable o acrílico)		
Movimiento de la barrera	Oscilación		
Modo de emergencia	Integrado		
Temperatura de trabajo	-15°C to 60°C		
Humedad de trabajo	20% to 93% (Sin condensación)		
Entorno de trabajo	Interior / Exterior (si está protegido)		
Dimensiones (L*W*H)	202 * 187 * 1109 (mm)		
Dimensiones con embalaje (L*A*A)	280 * 280 * 1160 (mm)		
Peso (kg)	24		
Peso con embalaje (kg)	41		
MTBF	5 millones		
Garantía	1 año		

Dir: Calle 4 No. 20a-06 Valledupar – Cesar, Tel. 3158823687 - / email: alenrope@hotmail.com
Dir: cl 33 No 34-74 torre 1 apto 502 Soacha - email: consorcio.cide.2025@gmail.com



**CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**
NIT 901980651-7

Dimensiones (mm)



Opciones de color y material del chasis



Agradecemos de antemano su colaboración y pronta respuesta.

Cordialmente,

Ing. ANDRES ENRIQUEZ MORA

Director de Obra

CONSORCIO AGH-C&C-SEIPRODEG CIUDAD VERDE

e-mail: consorcio.cide.2025@gmail.com

c.c. Edward Fabián Medina Barajas **Supervisor**
del contrato medinab@sena.edu.co

**AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**

DS-K1109EKB-QR Card Reader



- Supports RS-485 and Wiegand (W26, W34) protocol
- Supports reading EM card
- Supports authentication via card, password and QR code
- Supports bluetooth module
- Tamper-proof function

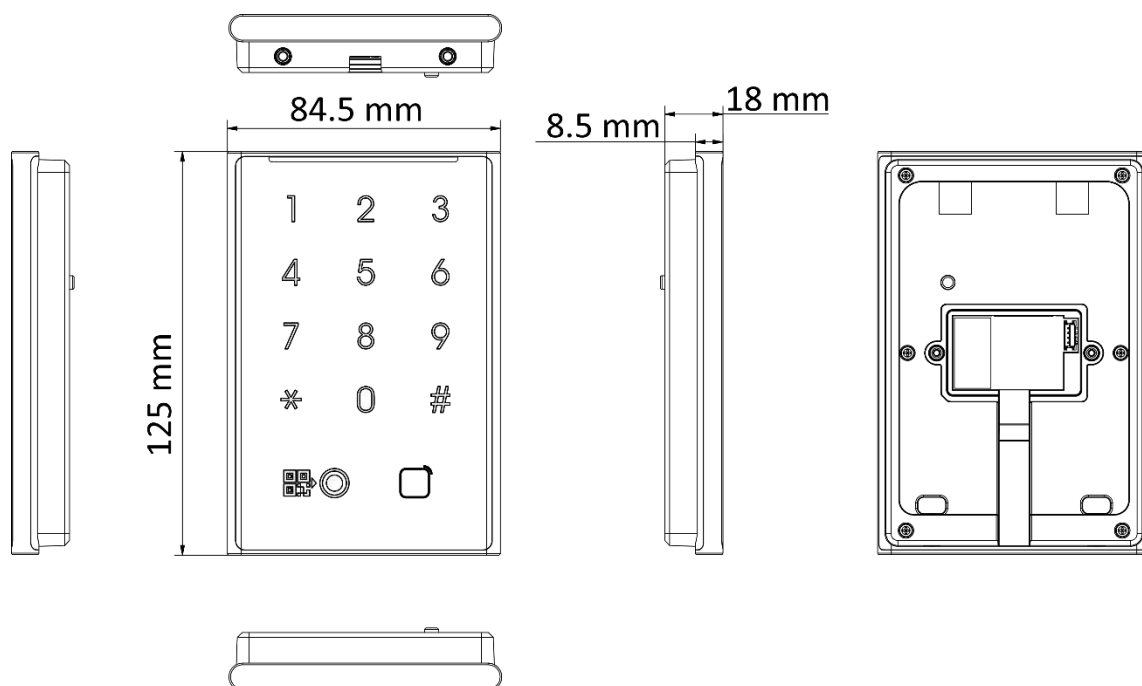
▪ Specification

Interface	
TAMPER	Support
RS-485	Support
Wiegand	Support
Authentication	
Card reading distance	≤50 mm (≤1.97") for M1 Card ≤30 mm (≤1.18") for heteromorphic M1 Card
Card type	EM card
Card reading duration	< 1 S
Function	
Barcode recognition	Support Format: Code 128, Interleaved 2 of 5, Matrix 2 of 5, Code 39, Codebar, Code 9 and UCC/EAN-128
QR code recognition	Support
General	
Power supply	12 VDC
Working temperature	-40 °C to 65 °C (-40 °F to 149 °F)
Working humidity	0 to 90% (Non Condensing)
Dimensions	125 mm × 84.5 mm × 18 mm (4.92" × 3.33" × 0.71")
Protective level	IP65
Installation	Wall Mounting
Buzzer	Support

▪ Available Model

DS-K1109EKB-QR

▪ Dimension



Headquarters

No.555 Qianmo Road, Binjiang District,
Hangzhou 310051, China
T +86-571-8807-5998
www.hikvision.com



Follow us on social media to get the latest product and solution information.



Hikvision



HikvisionHQ



HikvisionHQ



Hikvision_Global



Hikvision
Corporate Channel



hikvisionhq

Serie SBT2000S

Especialmente diseñado para la entrega de paquetes grandes y usuarios con discapacidades físicas

SBT2000S Torniquete de barrera giratoria de un carril

SBT2011S Torniquete de barrera giratoria de un carril
(con controlador y lector RFID)

SBT2022S Torniquete de barrera giratoria de un carril
(con controlador y lector de huellas dactilares y RFID)

La Serie SBT2000S de barreras giratorias de un solo carril de paso ancho es un sistema de control de entrada elegante y rentable especialmente diseñado para el reparto de paquetes grandes y para personas con discapacidades físicas.

La Serie SBT2000S ofrece una barrera giratoria de un solo carril diseñada para un funcionamiento suave y silencioso y consume muy poca energía. La anchura del carril es de 800 mm. El tiempo predeterminado de apertura/cierre de la barrera es de 3 segundos. El sensible sensor de infrarrojos instalado en la parte inferior de la barrera puede evitar lesiones accidentales con el cristal de la barrera en movimiento. Además, durante un corte de energía, los usuarios pueden simplemente empujar y abrir la barrera y luego abandonar la zona.

Características

Fiabilidad

- Diseño para usuarios discapacitados y no discapacitados
- Ciclos de uso antes de mantenimiento: 5 millones
- Modos de indicador inteligente que representan el estado de espera, verificación correcta y acceso denegado

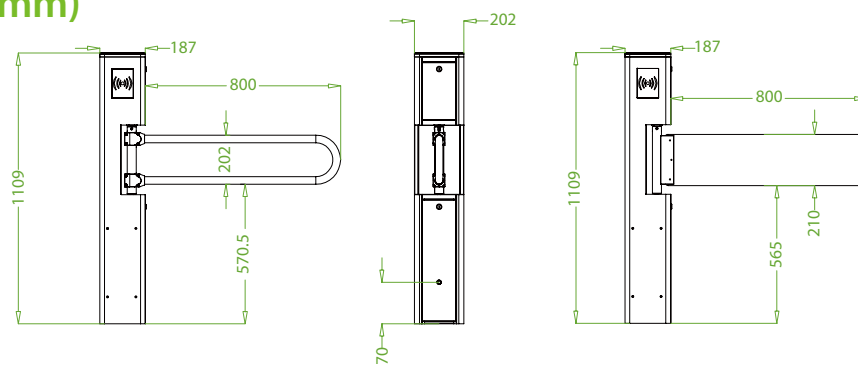
Seguridad

- Anticolisión
- Desbloqueo automático de la barrera en caso de apagón
- Autenticación rápida y sencilla mediante tarjeta y huella dactilar

Especificaciones

	SBT2000S	SBT2011S	SBT2022S
Lector	N/A	RFID	RFID y Huella
Controlador	N/A	Controlador PGIC	Controlador PGIC
Capacidad de la tarjeta	N/A	10,000	10,000
Capacidad de huellas dactilares	N/A	N/A	3,000
Capacidad de registro	N/A	100,000	100,000
Requisitos de alimentación	AC 110V/220V, 50/60Hz		
Anchura de carril (mm)	800(opcional≤920mm)		
Sensor de infrarrojos	Sensor A		
Indicador LED	Integrado		
Material de la cabina	Chapa laminada en frío (opcional: acero inoxidable SUS304)		
Material de la tapa	Acrílico		
Material de barrera	Cristal templado (opcional: acero inoxidable o acrílico)		
Movimiento de la barrera	Oscilación		
Modo de emergencia	Integrado		
Temperatura de trabajo	-15°C to 60°C		
Humedad de trabajo	20% to 93% (Sin condensación)		
Entorno de trabajo	Interior / Exterior (si está protegido)		
Dimensiones (L*W*H)	202 * 187 * 1109 (mm)		
Dimensiones con embalaje (L*A*A)	280 * 280 * 1160 (mm)		
Peso (kg)	24		
Peso con embalaje (kg)	41		
MCBF	5 millones		
Garantía	1 año		

Dimensiones (mm)



Opciones de color y material del chasis





**CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**
NIT 901980651-7

Bogotá, D.C., 07 de noviembre de 2025

CIDE 20251107_51

SEÑORES
INTERVENTORÍA
Att.: JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ
Ciudad

Referencia: CONTRATO CO1.PCCNTR.8212249 – 2025

“Realizar adecuaciones integrales a todo costo para la infraestructura de la sede "Ciudad Verde" del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, incluyendo suministro de materiales, mano de obra y servicios técnicos especializados”.

Asunto: ALCANCE AL OFICIO CIDE 20251107_49 “SOLICITUD CAMBIO DE ESPECIFICACIÓN DE ÍTEM No. 8,02 MEMBRANA ARQUITECTÓNICA”

Apreciados señores:

En alcance al radicado de la referencia se anexa a este oficio la ficha técnica de la membrana arquitectónica que se propone para cumplir con el requerimiento de cambio de especificación para instalar las membranas similares a las ya instaladas en el CIDE.

Es pertinente reiterar que, este cambio no implica modificación en el precio del ítem u otro aspecto que aquí no esté mencionado.
Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su gestión y aprobación.

Cordialmente,

Ing. Andrés Felipe Peña Espinosa
Director de Obra
CONSORCIO AGH-C&C-SEIPRODEG CIUDAD VERDE
e-mail: consorcio.cide.2025@gmail.com

ELABORÓ	AFPE 6/11/25	REVISÓ	AFPE 6/11/25	APROBÓ	AFPE 6/11/25	ARCHIVÓ	SMTB 3/11/25
Anexos: FICHA TÉCNICA LONA ACRÍLICA.pdf, UN(1) FOLIO.							
SEGUIMIENTO:							

Es líder mundial en la fabricación de lona acrílica para toldos y parasoles. Elaborada en fibra 100% acrílica repele el agua y al calor, además de ser permeable a la luz y al aire. Posee alta resistencia a la tensión, por lo que no se alarga, ni encoge. Consta de un tratamiento especial que evita que se oxide o se pudra, y ofrece una gran variedad de diseños que tiene atractivos colores. Y lo mejor de todas sus características es que tiene 5 años de garantía.

Ventajas



Fácil de
Limpiar



Resistente a
la Intemperie.



Elaborada en fibra 100% acrílica repele el agua, el calor, el moho y la suciedad.



Filtran hasta un 95% el resplandor y el calor, bloqueando entre un 90% y un 100% de los rayos UV.



Propiedades Ignífugas (Anti Incendios)



Resistencia al rasgado y a la rotura.

FICHA TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS	VALORES		UNIDADES	NORMAS
	URDIMBRE	TRAMA		

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Composición	100% Acrílico teñido en masa Sunacryl			
Acabado	Tratamiento Cleangard especial toldo, antimanchas e impermeabilizante			
Peso	290		g/m²	ISO 3801
Con armazón	Lona			ISO 7211-1
Espesor	0.64		mm	ISO 2286-3
Anchos	120 165 200 250 320		cm	EN 1773
Longitudes de corte	60 60 60 50 40		ml	

RESISTENCIA DEL TEJIDO

Oleofugación	5		class /8	ISO 14419
Resistencia a la rotura	140	90	daN	ISO 13934-1
Resistencia a la rotura	3			
Pérdida de carga	<20	<20	%	ISO 13561
Rigidez	1250	880	mN	ISO 2493
Variación longitud con carga	<12	<41	mm	ISO 13561
Longitud después de descarga	<1	<16	mm	ISO 13561
Estabilidad dimensional	-3/+1	-1/+1	%	ISO 13561
Resistencia al desgarro	4	2.3	daN	ISO 13937-1
Alargamiento a la rotura	35	30	%	ISO 13934-1
Schmerber	>370		mm	ISO 811
Reducción Schmerber	<15		%	ISO 13561
Spray test	5		class /5	ISO 4920

SOLIDEZ DE LOS COLORES

Solidez colores a intemperies	4/5		class /5	ISO 105 B04
Solidez colores rozam. seco	5		class /5	ISO 105X12
Solidez colores rozam. húmedo	5		class /5	ISO 105X12

USOS RECOMENDADOS

Uso recomendado	Punto recto, Toldo de brazo invisible, Capota, Toldo fijo, Velum de exterior, Pérgola, Toldo para veranda, Tensados vela
-----------------	--

Los valores de este producto pueden variar con una tolerancia ± 5%



Fabricación amigable
con el medio ambiente

5 AÑOS
YEARS
GARANTÍA - WARRANTY

MADE IN
FRANCE



CIDE 20251107_52

Dir: Calle 4 No. 20a-06 Valledupar – Cesar, Tel. 3158823687 - / email: alenrope@hotmail.com
Dir: cl 33 No 34-74 torre 1 apto 502 Soacha - email: consorcio.cide.2025@gmail.com



**CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**
NIT 901980651-7

El equipo lavador de aire pesa 121kg y está armado sobre una estructura metálica aporticada de 1,06m de ancho y 1,06m de largo, el cual debe estar instalado en la cubierta exactamente sobre los cuartos auxiliares que se encuentran dentro del auditorio.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su gestión y aprobación.

Cordialmente,

Ing. Andrés Felipe Peña Espinosa

Director de Obra

CONSORCIO AGH-C&C-SEIPRODEG CIUDAD VERDE

e-mail: consorcio.cide.2025@gmail.com

ELABORÓ	AFPE 7/11/25	REVISÓ	AFPE 7/11/25	APROBÓ	AFPE 7/11/25	ARCHIVÓ	SMTB 7/11/25
Anexos:							
SEGUIMIENTO:							



CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE



**CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**
NIT 901980651-7

Bogotá, D.C., 03 de diciembre de 2025

CIDE 20251203_76

SEÑORES
INTERVENTORIA

Att.: JOHAN JAVIER OÑATE NUÑEZ
Ciudad

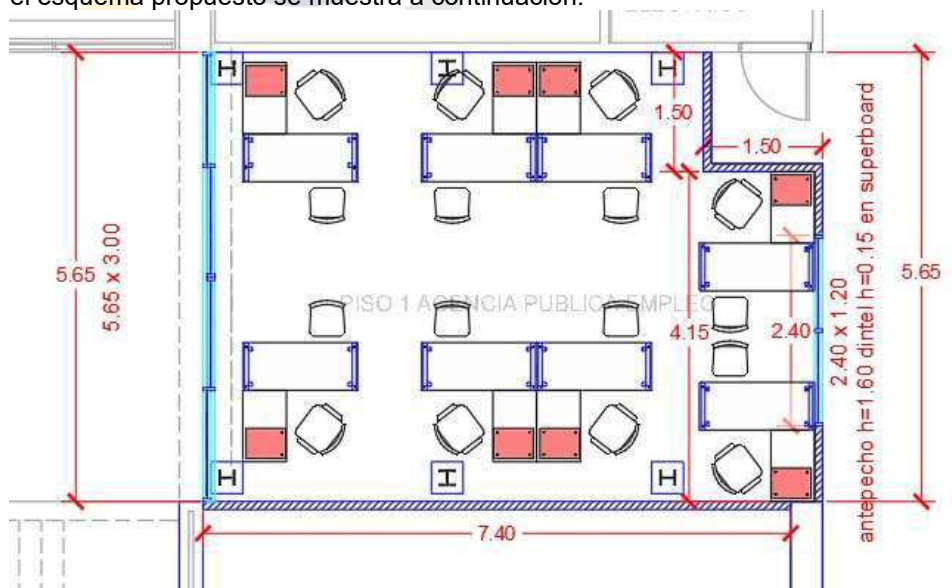
Referencia: CONTRATO CO1.PCCNTR.8212249 – 2025
“Realizar adecuaciones integrales a todo costo para la infraestructura de la sede "Ciudad Verde" del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, incluyendo suministro de materiales, mano de obra y servicios técnicos especializados”.

Asunto: **PROPUESTA DE ACABADOS Y DIVISIONES PARA EL MEZANINE**

Apreciados señores:

En ejercicio de nuestras obligaciones contractuales y en atención a la actividad “MEZZANINE USO ADMINISTRATIVO” nos permitimos adjuntar la propuesta de terminados y divisiones para el espacio dispuesto para esta actividad.

Para las divisiones del primer piso se propone el ingreso al costado del auditorio con puerta ventana completa con puerta doble hoja corrediza en estructura de aluminio similar a la instalada en el salón adyacente, muro de superboard hacia el costado de los ascensores y hacia el costado de la cafetería, antepecho en 1,60m, dintel de 15 cm en superboard y ventana en estructura de aluminio similar a la existente, para cerrar el área donde se encuentra la puerta del cuarto eléctrico con muro superboard, el esquema propuesto se muestra a continuación:

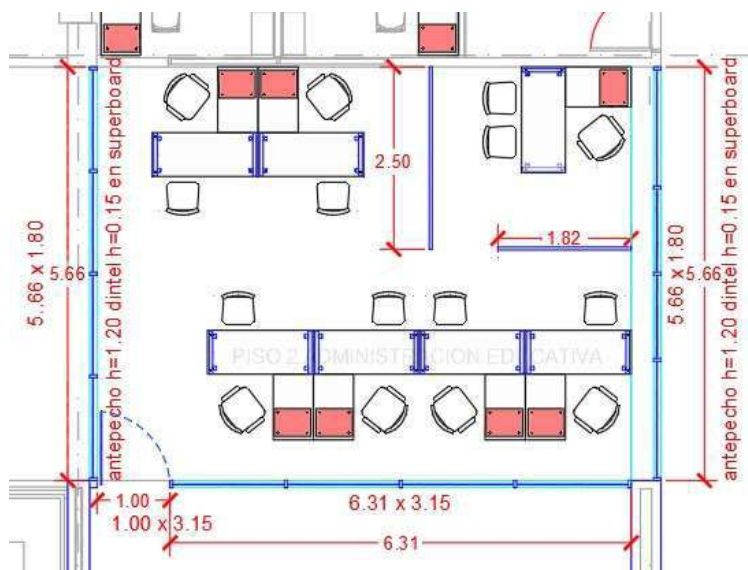


Dir: Calle 4 No. 20a-06 Valledupar – Cesar, Tel. 3158823687 - / email: alenrope@hotmail.com
Dir: cl 33 No 34-74 torre 1 apto 502 Soacha - email: consorcio.cide.2025@gmail.com



**CONSORCIO
AGH-C&C-
SEIPRODEG
CIUDAD VERDE**
NIT 901980651-7

Para el segundo piso se propone ingreso por el frente de ascensores, cuya fachada será en división de vidrio con estructura en aluminio e ingreso con puerta de vidrio, el lateral contra el auditorio tendrá un antepecho de 1.20m y dintel de 0.15m en superboard con ventana en toda la longitud con estructura de aluminio similar a la existente y por ultimo en el costado del muro de mampostería, hará un dintel de 0,15m y llevara ventana en toda su longitud similar al existente como se muestra en el esquema a continuación:



Para el terminado del piso en el segundo piso del mezanine se propone instalar enchape en porcelanato que es similar al que se encuentra en las zonas comunes de los dos pisos, para instalar un material similar se adjunta ficha técnica de dos diferentes opciones de porcelanato que tienen color similar al existente para poner a su disposición su respectiva aprobación y posterior orden del material.

Agradecemos su celeridad con la aprobación de la propuesta y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Ing. Andrés Felipe Peña Espinosa
Director de Obra
CONSORCIO AGH-C&C-SEIPRODEG CIUDAD VERDE
e-mail: consorcio.cide.2025@gmail.com

ELABORÓ	AFPE 3/12/25	REVISÓ	AZ 3/12/25	APROBÓ	AFPE 3/12/25	ARCHIVÓ	SMTB 3/12/25
Anexos: Fichas técnicas Porcelanato Boss Nu Corona, Impera Perla Mate, formato PDF.							
SEGUIMIENTO:							

PISOS CORONA

Piso PORCE REC Nuevo Boss Gris Claro CD

Referencia: 608532511
Formato: 60X60 cm
Color: GRIS CLARO\LIGHT GRAY



	TRÁFICO TRAFFIC	Comercial General / General Commercial
	ACABADO FINISH	Mate / Matte
	ASPECTO	CD / Caras diferenciadas
	M2 POR CAJA SQ FT APPROX	1,8 19,38
	UNIDADES PIECES	5
	PESO BRUTO CAJA kg WEIGHT LB APPROX	33,3 73,41
	ESPESOR NOMINAL NOMINAL THICKNESS	8,2 ± 0,3
	CAJAS POR ESTIBA CARTONS PER PALLET	60
	VOLATILE ORGANIC COMPOUNDS	0

El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.
The color represented in the photograph is an approximation to the real color.

TRÁFICO COMERCIAL GENERAL

Pisos para uso en zonas comerciales e institucionales con un tráfico inferior a 5.000 personas diarias promedio. Estos pisos también son aptos para todas las áreas de viviendas. Importante: No usar para pisos de aeropuertos, terminales de transporte, industrias que utilizan maquinaria pesada, súper e hipermercados.

Precaución: A excepción de los productos Corona ARD® y ARD® PRO, los productos cerámicos al contacto con el agua disminuyen su resistencia al deslizamiento. En áreas húmedas son recomendados productos con alto coeficiente de fricción.

CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y BENEFICIOS:

La belleza inalterable de los tonos neutros y un diseño inspirado en la cultura urbana traen a la serie Nuevo Boss una interesante reinterpretación del concreto. El Piso PORCELANATO - Nuevo Boss Rectificado gris claro, de acabado mate y formato 60x60 cm cumple un rol de equilibrio y sutileza dentro de la propuesta de colores; sus 3 caras diferenciadas le aportan realismo y naturalidad al producto. Es Ultra-resistente a golpes, rayones, manchas y humedad e ideal para uso comercial general.

Garantía Corona | Corona quality guaranteed: 12 Años/Years

Este producto cumple con las siguientes normas:
Norma Técnica Colombiana NTC - 919 Versión 2022 anexo K
Norma Técnica Internacional ISO 13006 Anexo K

Mayor información de garantía consulte www.corona.co/garantias

PISOS
PORCELANATO

OrchidCeramics®



Piso PORCE REC Nuevo Boss Gris Claro CD

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TECHNICAL CHARACTERISTICS		ENSAYO TEST	ESPECIFICACIÓN SPECIFICACION NTC 919 / ISO 13006	MEDICIONES LOTES PROMEDIO CORONA/ CORONA AVERAGE LOT MEASUREMENTS
ANCHO Y LARGO LENGHT AND WIDTH		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm
PLANIRADIDAD DE LA SUPERFICIE SURFACE FLATNESS	Curvatura Central Central Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.40% de la diagonal del tamaño de fabricación, hasta máximo 1,8 mm	(±) 0.40% de la diagonal del tamaño de fabricación, hasta máximo 1,8 mm
	Curvatura del lado Edge Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.40% de la diagonal del tamaño de fabricación, hasta máximo 1,8 mm	(±) 0.40% de la diagonal del tamaño de fabricación, hasta máximo 1,8 mm
	Ortogonalidad Warpage	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.40% de la diagonal del tamaño de fabricación, hasta máximo 1,8 mm	(±) 0.40% de la diagonal del tamaño de fabricación, hasta máximo 1,8 mm
DEFECTOS SUPERFICIALES SURFACE DEFECTS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Mínimo 95% libre de defectos/ Minimum 95% without deffects	Mínimo 95% libre de defectos/ Minimum 95% without deffects
ABSORCIÓN DE AGUA WATER ABSORPTION		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	0,5% > Ev ≥ 3%	0,5% > Ev ≥ 3%
RESISTENCIA A LA ROTURA BREAKING STRENGHT		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 1100 N / Minimum 1100 N	Mínimo 1200 N / Minimum 1200 N
MÓDULO DE ROTURA MODULUS OF RUPTURE		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 30 N/mm2 / Minimum 30 N/mm2	Mínimo 30 N/mm2 / Minimum 30 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN ABRASION RESISTANCE		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Informe de cumplimiento de la clase de abrasión y los ciclos	Clase 4 / Class 4
COEFICIENTE DE FRICCIÓN DINÁMICO DYNAMIC COEFFICIENT OF FRICTION		NTC 4321 - 17 ISO 10545 - 17	Declarado por el fabricante / Metodo de ensayo disponible	Clase 1 / Class 1
RESISTENCIA AL MANCHADO RESISTANCE TO STAINING		NTC 4321 - 14 NTC 4321 - 14	Mínimo clase 3 / Minimum class 3	Mínimo clase 4 / Minimum class 4
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS RESISTACE TO CHEMICALS		NTC 4321 - 13 NTC 4321-2 - 13	Mínimo clase B / Mimimum B class	Mínimo Clase A / Mimimum A Class
RESISTENCIA AL CHOQUE TÉRMICO THERMAL SHOCK RESISTANCE		NTC 4321-2 - 9 NTC 4321 - 9	La indicada por el fabricante/Manufacturer to state classification	Mínimo clase BA / Mimimum BA class

Descargar recomendaciones de uso en: <https://corona.co/instructivos>

Este producto es elaborado en Colombia, en el Parque Industrial de Sopó, Cundinamarca.

FUENTES DE MATERIA PRIMA RESPONSABLES:

Corona tiene un reporte sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report.

Puede encontrarlo aquí: <http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible>

Colombia

PISO 5
PORCELANATO

OrchidCeramics®



PORCELANATO IMPERIA PERLA MATE 60X60 T4 CAJA X 1.44 M² V3



Una aproximación cercana al color real

INFORMACIÓN TÉCNICA

Acabado	MATE
M ² por Caja	1,44
Unidades por Caja	4
Tamaño Nominal	60X60
Variación	V3
Estilo	CEMENTO
Color	GRIS
Uso Recomendado	Comercial Moderado
Tráfico	T4
Origen	INDIA
Número de Caras	3

GARANTÍA

Acabado Brillante 5 años / Acabado Mate 10 años

Este producto cuenta con un documento de Características y Recomendaciones de uso (CRU) que hacen parte integral de la garantía, favor remitirse a dichas recomendaciones antes de instalar.

La garantía no cubre rayaduras.

NOTAS IMPORTANTES

Los productos identificados como V2, V3 y/o V4 (siendo el 2 el menor grado y 4 el máximo) son productos con destonificación, por lo tanto, se presentan variaciones de tonalidad y/o trama en un mismo empaque y lote de producción, siendo ésta una característica estética inherente del producto. Ubique las piezas según su gusto o necesidad. Lo anterior no es objeto de reclamación.

V2 Ligera



V3 Media



V4 Alta



CONVENCIONES DE TRÁFICO SEGÚN SUS USOS (ALCANCE DE LA GARANTÍA)

T2 - USO RESIDENCIAL MODERADO

Áreas de uso: Todas las áreas de las residencias privadas a excepción de cocinas, escaleras y áreas de acceso directo a la calle.

Recomendaciones: Proteger del contacto de materiales abrasivos (arena, tierra, etc.) durante la instalación y el uso, no arrastrar muebles u objetos que puedan causar rayones directamente sobre el piso. Usar tapetes atrapa mugre (sedimentos y/o sustancias) en las entradas de las áreas; tenga en cuenta que no se aceptan reclamaciones por daños en la cara anterior o bella.

T3 - USO RESIDENCIAL GENERAL

Áreas de uso: Es recomendado para su uso en todas las áreas al interior del inmueble. Se sugiere utilizar productos con acabado mate o protegido con granilla para áreas de intenso tráfico. Ejemplo: Cocinas. Recomendaciones: Proteger del contacto de materiales abrasivos (arena, tierra, etc.) durante la instalación y el uso, no arrastrar muebles y objetos que puedan causar rayones directamente sobre el piso. Usar tapetes atrapa mugre (sedimentos y/o sustancias) en las entradas de las áreas; tenga en cuenta que no se aceptan reclamaciones por daños en la cara anterior o bella.

T4 - USO COMERCIAL MODERADO

Áreas de uso: Se recomienda para áreas comerciales sin acceso directo a la calle o exterior. Ejemplo: Consultorios, oficinas, zonas comunes de edificios residenciales. El tráfico para los pisos con acabado mate debe ser inferior a 500 personas diarias promedio y para acabados brillantes debe ser inferior a 200 personas diarias promedio. Recomendaciones: No se aconseja utilizar en establecimientos comerciales de alto tráfico, como lo son industrias, establecimientos públicos, pasillos y zonas comunes de centros comerciales. tenga en cuenta que no se aceptan reclamaciones por daños en la cara anterior o bella.

T5 - USO COMERCIAL GENERAL

Áreas de uso: Locales comerciales con acceso directo al exterior, bancos, autoservicios, instituciones educativas, hoteleras, religiosas, concesionarios y áreas de atención al público. El tráfico debe ser inferior a 5000 personas diarias promedio. Recomendaciones: Para áreas expuestas a tráfico superiores como terminales de transporte, industrias, aeropuertos y pasillos de establecimientos comerciales es aconsejable recibir asesoría técnica para asegurar que la especificación sea la correcta. tenga en cuenta que no se aceptan reclamaciones por daños en la cara anterior o bella.